



FM-812-10-2009 30 de Octubre de 2009

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. María A. Calvo Rodríguez

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora Licda. Xinia Alvarado Zeledón Señora Dra. Libia Herrero Uribe Vicerrectora de Docencia

Estimada señora Vicerrectora:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de Facultad, me permito elevar a su consideración la solicitud de permiso sin goce de salario recibida en esta Decanatura el día 26 de octubre de 2009 y tramitada por el profesor Dr. Francisco Bermúdez Cordero, del Departamento Clínico del Hospital San Juan de Dios.

Este permiso es por su carga total de ¼ TC en propiedad y rige del 1ro. de julio al 31 de diciembre de 2009, para continuar gestionando sus trámites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Adjunto los documentos correspondientes.

Atentamente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

Mbc

C.: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina
Dr. Carlos Fonseca Z., Director, Depto. Clínico Hosp. San Juan de Dios
Dr. Francisco Bermúdez Cordero, Profesor, Depto. Clínico HSJDD